R. Pnor 700/430 (428)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 0263 /2014.

REF. : Providencia N° 100/1931/2014
Carta Prokart Producciones

MAT : Solicita autorización de uso de vías comunales para realizar Corrida Pedestre

Cerrillos, Abril 22 de 2014

DE : **SRA. *MARISOL VARAS CISTERNA***
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : **SR. *ARTURO AGUIRRE GACITÚA***
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarlo y en respuesta a documentos indicados en el epígrafe, mediante los cuales solicitan autorización para uso de calzada Nor Poniente de Av. Pedro Aguirre Cerda el día 04/05/2014 de las 06:00 a las 08:00 horas, para realizar una Corrida Pedestre, a beneficio de la organización Wings for Life World Run.

Al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1 *Desde el punto de vista del transporte, es factible realizar la actividad, y se informará a la SEREMITT R.M., dado que por estas vías circulan servicios de transporte público.*

2- *Cabe señalar que al término de la actividad, deberán quedar despejadas y limpias las vías utilizadas, con la finalidad de que retorne a la normalidad, el libre tránsito peatonal y vehicular.*

3- *Los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.*

4- *Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento de esta actividad, para el resguardo y seguridad del evento.*

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

Marisol Varas Cisterna
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IVA/asb

Cc:
Depto. Ingeniería
Dirección de Tránsito